



ISSN: 2145-0366

<http://aletheia.cinde.org.co/>

Editora:

Esther Juliana Vargas Arbeláez
aletheia@cinde.org.co

Comité Editorial:

- Alejandro Álvarez Gallego
- Alfonso Torres
- Elsa Rodríguez Palau
- Elsa M. Bocanegra
- Clara I. Carreño Manosalva
- Marco Fidel Chica Lasso
- Ofelia Roldán Vargas
- Patricia Briceño
- Pilar Buitrago Peña
- David A. Londoño Vázquez
- Ligia López Moreno
- Manuel Roberto Escobar
- María Teresa Luna

Sobre las autoras:

*Trabajadora Social, Universidad Nacional de Colombia. Magister en Desarrollo Educativo y Social-CINDE.

**Abogada, Universidad Industrial de Santander. Especialista en Derechos Humanos. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, CINDE.

***Licenciada en Psicología y Pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, CINDE.

Artículo recibido en febrero de 2012. Y arbitrado en marzo de 2012.



Aletheia es una revista de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano
www.cinde.org.co



En convenio con:



CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES POLÍTICAS FEMENINAS Y FEMINISTAS

Angélica Johanna Cárdenas García*
ajcardenasg@gmail.com

Marely Constanza Cely Silva**
marelycely@hotmail.com

Blanca Yira Osorio Álvarez***
Institución Educativa La Merced, Mosquera (Cundinamarca)
blayiosal@hotmail.com



Foto usada bajo la Licencia Creative Commons. El original puede ser encontrado en <http://www.flickr.com/photos/trishhhh/>



RESUMEN

En este artículo se muestran los diferentes procesos de construcción de subjetividades políticas, realizados por un grupo de mujeres que integran la organización *Red de Mujeres del Magdalena Medio Colombiano*, haciendo énfasis en la manera como este proceso potencializa la configuración de una sujeto político femenina y feminista, quien empodera y posiciona en el ámbito público y político, sus diferentes aspiraciones, pensamientos, necesidades, miradas y sentires, a través del emprendimiento de acciones de reivindicación de los derechos humanos de las mujeres y los de sus comunidades.

Palabras clave: mujer y género, subjetividad política femenina y feminista, organización social de mujeres, derechos humanos.

ABSTRACT

This article presents the different processes of construction of political subjectivities, made by a group of women in the organization Network of Women in the Middle Magdalena Colombia, emphasizing how this process potentiates the configuration of a female and feminist political subject, which empowers and positions in public and political spheres their different aspirations, thoughts, needs, views and feelings, through the undertaking of recognition of the human rights of women and their communities.

Key words: women and gender, women and feminist political subjectivity, social organization of women, human rights.

Introducción

El presente artículo recoge los resultados de la investigación "Red de Mujeres del Magdalena Medio: un escenario para la construcción de la sujeto político femenina y feminista", cuyo objetivo investigativo se orientó a identificar y analizar, el proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas, en el marco del proceso organizativo de carácter sociopolítico de la Red de Mujeres del Magdalena Medio Colombiano, y la manera como dicha construcción contribuye a la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres y los de sus comunidades.

La investigación se planteó en el marco del enfoque cualitativo de las ciencias sociales, el cual permite el acercamiento a las realidades sociales para



comprenderlas e interpretarlas, a partir de la experiencia vivida por las y los actores. Desde esta perspectiva, se empleó como método la historia de vida; y los instrumentos que acompañaron este enfoque fueron: entrevista semiestructurada, grupo de discusión e historias de vida.

La intensión por abordar el tema referido sobre la subjetividad política femenina es que este asunto se ha posicionado en las últimas décadas como un tema de interés en las ciencias sociales y políticas. Esto es resultado del impacto e influencia que los estudios de género han tenido dentro del ámbito académico, como también de la creciente importancia y el posicionamiento de las luchas de las mujeres organizadas, lo cual ha conllevado a una serie de conquistas y reconocimientos a nivel sociopolítico, además de los cuestionamientos realizados al orden prescrito del sistema patriarcal.

No obstante, y pese a las conquistas obtenidas, aún existe un gran porcentaje de la población de mujeres que no ha podido gozar plenamente de sus derechos, a la vez que existe debilidad en las decisiones y diseño de políticas públicas con enfoque de género, que permitan solucionar los urgentes problemas de las mujeres a nivel familiar, laboral, político, social y en el marco de la guerra. Esto persiste porque se mantienen barreras socioculturales de tipo patriarcal, a la vez que continúa la separación entre los ámbitos público y privado, que impiden garantizar la equidad e igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres. Ante esto, Mouffe (1999) plantea que,

El ámbito público de la ciudadanía moderna fue construido de una manera universal y racionalista que impidió el reconocimiento de la división y el antagonismo, y que relegó a lo privado toda particularidad y diferencia. La distinción público/privado, central como lo ha sido para la afirmación de la libertad individual, actuó por consiguiente como un poderoso principio de exclusión. Mediante la identificación entre lo privado y lo doméstico, desempeñó en efecto un importante papel en la subordinación de las mujeres (pp. 119).



Es por lo anterior, que surgió el interés por desarrollar un estudio donde se hiciera visible y se reconociera, que la pertenencia a un género es una categoría que debe formar parte de los diferentes análisis de los ámbitos familiar, social y político, a la vez que resulta pertinente explorar y comprender los espacios, prácticas, estrategias y formas organizativas emprendidas y ejercidas por las mujeres en ese proceso, en la búsqueda por ser incluidas y visibilizadas en la sociedad, rompiendo los límites que separan los espacios público y privado, dentro de la lógica del orden patriarcal.

La Red de Mujeres del Magdalena Medio, en busca de otra forma de vida para las mujeres y sus comunidades.

En el contexto regional y geográfico del Magdalena Medio, las mujeres no sólo son afectadas por el conflicto armado, la pobreza y la ausencia estatal, sino también por las condiciones de desigualdad e inequidad entre los géneros. Según el CINEP (2005),

En la región del Magdalena Medio... la democracia y la ciudadanía no se ejercen en términos de equidad. Se presentan casi todas las discriminaciones en grados diversos, enmarcados en un contexto de profundas exclusiones. Pero hay una que se ejerce por sobre las demás y es la discriminación por género en todos los contextos del ejercicio cotidiano de la vida y la política. (pp. 93).

Es así, como la Red de Mujeres surge con la intención de generar alternativas de cambio y transformación a la situación de violación de los derechos humanos de las mujeres y sus familias. Así, entre los años 2004 y 2005, como resultado de una serie de acciones emprendidas por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), se crean espacios de encuentro para que las mujeres de la región. Ellas dialogaran en torno a las problemáticas que afectaban su vida cotidiana, social y política. De estos encuentros, surge la Red como un espacio que



fortalece la organización femenina, promueve la participación política de las mujeres y busca la realización de sus derechos humanos. Este hecho es importante, ya que la participación de las mujeres en la vida pública y política de la región era limitada, esto debido al arraigo cultural del patriarcado y a las asignaciones, roles y funciones otorgados a la mujer, que se establecen en el ámbito doméstico y reproductivo. En este sentido, el CINEP (2005) plantea lo siguiente con respecto a la participación social y política de las mujeres del Magdalena Medio.

...la participación de las mujeres en el espacio público ha sido y es altamente limitada. La familia como lugar de reproducción de roles y de asignación de tareas sociales es valorada como el sitio natural de las mujeres. Es importante resaltar que, en el caso de la familia campesina se mantiene la presencia simultánea productiva y reproductiva de las mujeres, pues la unidad doméstica es también unidad de producción y consumo. En el caso de las mujeres que asumen el rol productivo, no hay una disminución de sus cargas domésticas, ni una valoración de su trabajo.

Este mismo hecho limita aún más la presencia de las mujeres en la vida pública: hay altas dosis de violencia de género contra las mujeres; no hay acceso generalizado a la educación formal como espacio de creación de capacidades personales; hay una marcada separación de roles al interior de las familias, y el trabajo productivo no remunerado se convierte en una carga para las mujeres; existe la imposición del cuidado de otros de manera permanente; y las presiones sobre el tiempo de las mujeres son muy altas.

Otro elemento en las consideraciones de la ciudadanía para las mujeres en la región es la presencia de los "ejércitos armados de ocupación", quienes se comportan como actores armados dominantes que imponen, entre otras, formas de comportamiento asociadas a una masculinidad violenta y que sobrevalora la fuerza. En este contexto se exagera la confinación de las mujeres (o al menos de la mayoría de mujeres) a la esfera privada, llegándose incluso a establecer "códigos de conducta" que mantienen la subordinación de las mujeres y que complejizan la violencia contra ellas (pp. 94).

Ante el panorama anteriormente descrito, acerca de la situación de las mujeres del Magdalena Medio en las esferas pública y política, la creación del escenario organizativo de la Red se convierte indiscutiblemente en un medio para



la participación, posicionamiento y empoderamiento de las mujeres, para hacer visibles en la región sus necesidades, aspiraciones, sueños, posturas y perspectivas frente a su ser como mujer y frente a su papel en lo comunitario, lo social, lo cultural, lo económico y lo político.

La Red de Mujeres del Magdalena Medio, es un proceso que nace alrededor del año 2004-2005, con un proyecto que desarrolló el programa de salud sexual y reproductiva del Magdalena Medio. Se veía que habían muchas organizaciones, entonces se desarrolló algo que se llamó "acciones afirmativas por las Mujeres del Magdalena Medio", las cuales incluían un estudio o un diagnóstico, de la situación de las organizaciones, de las mujeres en la región, y a raíz de ese estudio, se descubre que son muchas las mujeres que se encuentran en organizaciones pero a su vez que muchas de estas organizaciones solo se encuentran en el papel, que están muy inactivas. Entonces se emprende un espacio de formación, porque las mujeres sienten que deben fortalecer sus organizaciones. (Historia de Vida, integrante de la Red).

Fue a partir de este proceso de formación, que desde el año 2005 la Red de Mujeres, empezó a consolidarse como un proceso social, político y autónomo de las mujeres. De esta manera, realizaron el diseño y la implementación de una estrategia de intervención en el territorio que hiciera parte de una apuesta para la vida y la dignidad de las mujeres y sus familias, desde un enfoque político, social, humanitario y de exigibilidad de derechos.

Desde entonces, la Red de Mujeres del Magdalena Medio, como organización de carácter sociopolítico femenino, definió por objeto trabajar por la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres; realizar acciones organizativas y productivas de generación de ingresos que permitan superar las situaciones de pobreza y promover la participación política de las mujeres. En este sentido, la Red se ha constituido en el referente de la organización sociopolítica de las mujeres en la región, influyendo en la transformación de los ámbitos privado y público, configurando nuevas prácticas sociales y políticas en busca de la equidad e igualdad entre los géneros.



Construcción de las subjetividades políticas femenina y feminista

En la interpretación de los resultados obtenidos en la investigación, se puede decir que la construcción de subjetividades políticas femeninas y feministas de las mujeres de la Red, se da a partir de tres momentos simultáneos e interdependientes, los cuales son denominados de la siguiente manera: momento de encuentro con mi realidad y la de las otras, momento de formación política y configuración de la sujeto político femenina y feminista, y momento de reclamación o incidencia política.

Momento de encuentro con mi realidad y la de las otras

Es tal vez el momento más significativo para las mujeres de la Red, ya que es en el encuentro con las otras y en el análisis y reconocimiento conjunto de las realidades sociales, económicas y políticas de exclusión, subordinación y marginalización en la que se encuentran, donde las mujeres se sienten acompañadas y capaces de asumirse como sujeto político, asumiendo la acción colectiva como oportunidad para la transformación.

Yo nunca había comprendido las razones de la exclusión y del rechazo de las mujeres, sólo lo analicé cuando me di cuenta que era un asunto que nos afectaba a todas, claro en mayor proporción a las más pobres y rechazadas, pero los problemas se repiten en todas las mujeres. La violencia, la exclusión, la pobreza son asuntos que están imbricados en la naturaleza femenina y que sólo desde el reconocimiento de ellos, podemos avanzar en acabarlos en extinguirlos y en transformarlos. (Entrevista, Integrante de la Red).

El reconocerse como mujeres, saber que su realidad es particular y distinta, implica la deconstrucción de imaginarios y representaciones sociales del sistema patriarcal machista, y la construcción de un nuevo sujeto femenino. Esta nueva construcción conlleva también a las mujeres a encaminar nuevos proyectos políticos, es decir, asumir y realizar nuevas posiciones y acciones políticas, que no



sólo impacten en su vida personal como mujeres, sino también en su vida comunitaria y social.

Nosotras estamos juntas como mujeres, para cambiar los problemas que nos afectan como mujeres, pero de cara a mejorar las condiciones de vida de todos y todas. Creemos en que es necesario avanzar en la realización de los derechos humanos de las mujeres, pero en nuestras banderas no excluimos a nadie, queremos una región para todos y todas donde vivíamos en paz y con buenas condiciones de vida... La Red cambió mucho mi vida, en términos de una consideración de mi ser femenino, yo ya era líder, yo no nací como líder en la Red, pero a través de ésta comprendí que muchas de las dificultades que tenía como líder estaba dada por mi condición natural de ser mujer. (Entrevista, Integrante de la Red).

Las prácticas organizativas de la Red, a la vez que propician la construcción de la sujeto político, también permite la creación de relaciones solidarias entre las mujeres, las cuales se fundamentan en la aceptación, el reconocimiento y el respeto, adoptando un énfasis basado en la "sororidad", entendiendo ésta como la solidaridad y el pacto que se teje entre las mujeres a partir de los encuentros y desencuentros, del "mujerear", del ver, sentir y querer a la otra como una hermana; esto lo define Lagarde (2009) de la siguiente manera:

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer. (pp. 126)

Estas relaciones de sororidad que se tejen y se construyen entre las mujeres en la Red, ha enriquecido el mundo y la realidad en la que ellas viven, ha dado un sentido particular a sus vidas, se han conocido en su interior como mujeres, han podido enfrentarse a la cultura patriarcal machista con creatividad, y han aprendido a vivir a favor de ellas mismas, de las otras y de los otros también.

La Red de Mujeres del Magdalena Medio me ha permitido conocer muchas otras formas de hacer el trabajo por la defensa de los derechos humanos de las mujeres, pero también muchas otras mujeres. Mujeres con las que hemos aprendido muchas



cosas, porque son mujeres con las que nos solidarizamos. (Grupo de Discusión, Integrantes de la Red).

Esta forma alternativa del hacer político entre las mujeres, implica la capacidad de asumir la diversidad y la diferencia entre ellas mismas, de reivindicar una postura de no aceptación a la dominación cultural excluyente y jerárquica. Esto da paso a la posibilidad de las mujeres a tener derecho a ser y estar en el mundo como ellas quieren, de ser actoras y autoras de su propia existencia y de su ser político, construyendo la igualdad entre mujeres y hombres. Es el esfuerzo conjunto para lograr la efectividad de los derechos humanos de las mujeres y de las libertades, estos derechos se convierten en preciados y en sustento para la acción política dirigida a la erradicación de cualquier tipo o forma de discriminación, explotación y violencia hacia las mujeres y hacia los otros. En este sentido Lagarde (1997) plantea,

...La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un *ser-para-sí* y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en protagonista de su vida.

Las mujeres se proponen conformar a su género como un sujeto *social y político*, y lo están haciendo al nombrar entre ellas y frente a *los otros* sus semejanzas, al reconocerse e identificarse en sus diferencias, y al apoyarse y coaligarse para transformar sus opresivas condiciones colectivas de vida, pero también para compartir sus logros y los beneficios que se desprenden de su modernidad.

Al protagonizar sus propias vidas -habitadas patriarcalmente por *los otros*- y lograr como género el derecho a intervenir en el sentido del mundo y en la configuración democrática del orden social, las mujeres se convierten cada una y todas en *sujetos históricos*. (pp. 18 y 19)

Las mujeres de la Red, como sujetos políticos cobran fuerza en la medida en que se descubren acompañadas y se reconocen en las luchas de las otras. Por esto, las relaciones de sororidad que se generan en la Red de Mujeres del Magdalena Medio, se piensan como ese espacio posibilitador de la emergencia de la sujeto político femenina y feminista, en tanto permite el encuentro con otras mujeres, que



en las mismas condiciones de subordinación se reconocen en la otra, deslegitiman los postulados de una sociedad patriarcal, se indignan y se organizan para dar paso a la inscripción personal y colectiva de las batallas sociales que más adelante darán lugar a los cambios sociales, culturales y familiares que les permitan la vivencia de los derechos que hasta ese momento les están siendo desconocidos.

Se puede evidenciar entonces, como un proceso organizativo influye en los procesos de subjetivación, a través de la articulación de los sueños individuales como mujeres y la construcción de apuestas comunes a partir del encuentro con las otras, esto marca el inicio de un proceso de subjetivación caracterizado por el análisis de la forma como viven, la reclamación por una vida digna y justa para ellas y sus comunidades, y el reconocimiento de necesidades que se traducen en derechos; todos estos factores se convierten en el detonante principal para iniciar un proceso de construcción de subjetividades políticas femeninas y feministas.

Momento de formación política y configuración de la sujeto política femenina y feminista

En el proceso organizativo de la Red, las mujeres han comprendido que no es suficiente con indignarse y organizarse como colectividad; es necesario adentrarse en un proceso de formación que les permita hacer uso de las herramientas jurídicas, políticas, económicas y sociales que contempla el Estado para la reivindicación de sus derechos. Por ello, para la Red la formación política se convierte en un factor principal, para su fortalecimiento y empoderamiento, logrando con ello que su rol dentro de la sociedad y al interior de la misma Red, sea el de mujeres autónomas, libres y constructoras de sus proyectos de vida. Para ellas, la formación política se convierte en un elemento fundamental no sólo para



la construcción de la subjetividad política de sus integrantes, sino como elemento que impulsa y posibilita la permanencia de la Red.

El proceso de la Red, me ha permitido tener los conocimientos necesarios para conocer y a su vez, para realizar los derechos humanos. Reconocer los derechos que a su vez tenemos como mujeres porque estos derechos de mujeres como tal nos han sido vulnerados en todos los aspectos. Ya estando en el proceso, a partir de programas de formación, se han adquirido las herramientas necesarias para ponerlas en práctica, así como para enseñarles a otras mujeres cómo se ponen en defensa sus derechos. (Grupo de Discusión, Integrantes de la Red).

Como se puede evidenciar, la formación política posibilita conocimiento, acercamiento, reflexión e indagación de la realidad social, hecho imprescindible en la configuración de la subjetividad política, el cual permite el emprendimiento de las acciones de reclamación y reivindicación política, tendientes a la transformación sociopolítica. Frente a esto, (Arias, González y Hernández, 2009) afirman que,

Dentro del proceso de construcción como sujeto político, el conocimiento de la realidad social se asume como condición básica. Se narra a partir de algún *acontecimiento detonante* en la vida que impulsa a la persona a reflexionar sobre los fenómenos sociales y sobre sí mismo.

...La percepción de la realidad social es la reflexión que la persona hace sobre aquellas relaciones sociales que conoce; implica la posibilidad de pensar la realidad social como algo estático o como dinámico; esta última forma es indispensable para la continuidad del proceso de construcción como sujeto político.

La autopercepción está referida a la concepción de sí mismo como ser móvil, histórico, con capacidad de ejercer grados de libertad y de agenciamiento. En otras palabras, el sujeto se percibe como empoderado de su realidad. (pp. 645 y 646).

Uno de los aspectos más interesantes que subyacen en el acercamiento al proceso organizativo de las mujeres de la Red, es el reconocimiento especial de la subjetividad feminista, así las mujeres no sólo se piensan como parte de una organización que desarrolla acciones reivindicativas y de exigibilidad de derechos, sino que avanzan en la interiorización de sus realidades como mujeres, al punto de elevar como bandera de lucha, su posicionamiento en el mundo de lo privado, lo público y lo político, para dar pasos significativos hacia la deconstrucción de los



micro y macropoderes que sostienen la base de la cultura patriarcal. En este sentido Vélez (2008) plantea que,

...el feminismo significa un acontecimiento político porque desafía la dominación masculina, irrumpiendo el sistema hegemónico de representaciones que se da en Occidente, donde se bloquea y obstaculiza algunos sectores; entre ellos el de las mujeres que constituyen más de la mitad de la población del mundo. Por lo tanto, se excluyen la mitad de la experiencia y el saber humano, no sólo del saber humano sino de la esfera pública, de los espacios de reconocimiento social como la política. (pp. 94 y 95).

En este proceso de configuración de la sujeto político feminista, las reclamaciones de las mujeres de la Red, no se sustentan en negarse a desempeñar los oficios y roles culturalmente asignados a las mujeres, ellas centran su lucha en la búsqueda por transformar las invenciones culturales del patriarcado, las cuales han mantenido a las mujeres sometidas y subordinadas, sin el reconocimiento pleno de sus derechos humanos a lo largo de la historia.

Gracias a la Red pude entender que el llamado del feminismo no tiene nada que ver con la destrucción de las ollas o la réplica de los vicios de los hombres, sino con la imposibilidad cultural a la que nos han condenado por una situación natural, comprendí que las mujeres somos pobres, absolutamente pobres y sólo a través de nuestra unidad podemos superar cosas que son comunes a nosotras, pero que son una invención cultural y por lo tanto que debemos combatir. (Entrevista, Integrante de la Red).

Este proceso de construcción de las subjetividades políticas de las mujeres de la Red, trae consigo la confrontación de sus identidades, ya que su identidad como mujer ha sido constituida histórica y culturalmente desde la concepción patriarcal, que ha construido significaciones y relaciones sociales basadas en la discriminación y subvaloración de lo femenino, asignando a la mujer el espacio privado y doméstico; sus roles y funciones se definieron en el cuidado de la casa y la crianza de los hijos, en el dar amor y placer a los maridos. Esto implicó que el espacio privado, como ámbito de la mujer, se naturalizara y se aislara de la vida política. En este sentido, el desarrollo de la vida social fue generando una brecha y separación



entre la esfera pública y la esfera privada. Sin embargo el hombre asumía dominio y control sobre ambas esferas. En este sentido Rauber (2005) explica,

...el mundo de lo privado se fue cargando de un doble sentido: para los hombres, era un ámbito donde podían hacer y deshacer a su antojo ya que, para ellos, "privado" quiere decir que es de "su propiedad". Para las mujeres, por el contrario, como lo acota María Antonieta Saa, el mundo privado significó, más que algo íntimo y propio, un mundo "privado de" libertad, de saber, de desarrollo pleno como seres humanos. (pp. 12)

Transformar estas inequidades, y salir del mundo de lo privado al mundo de lo público, implica para las mujeres emprender luchas que inician con cambios en la comprensión de su identidad. Ello significa la construcción del autoreconocimiento, de la autonomía, de la capacidad de tomar de decisiones, de vivir según el querer y el sentir propio, deconstruyendo la normatividad socio cultural que establecía a la mujer en función del hogar, de la madre, de la esposa, sometida a la voluntad del otro para poder ser ella.

Estos procesos de transformación subjetiva de las mujeres, trae consigo la conformación de una postura política de estar y ser en el mundo desde su ser mismo, su alma, sus ojos y su voz, hecho que impacta en la deconstrucción social de patrones culturales machistas, ya que los cambios subjetivos han permitido construir relaciones de pareja y de familia más equitativas entre los géneros. Esto traspasa también las barreras que impedían el paso y el caminar de las mujeres en la esfera de lo público, en los ámbitos científicos e intelectuales, en los espacios de participación y acción social y política, en este sentido Arias, González y Hernández (2009) plantean que,

La sujeto político mujer, por tanto, sería aquella que se constituye a partir del reconocimiento y toma de conciencia de que las condiciones de desigualdad y discriminación no son inherentes a la condición humana, que son injustas y evitables, y que es posible actuar con el propósito de impedir su continuidad: confronta entonces las relaciones de poder entre los géneros. (pp. 643)



Las mujeres de la Red, a partir de la reflexión de su experiencia de vida, y del conocimiento adquirido en los espacios de formación política, comienzan a pensar en lo que es la política. Ésta se vincula al arte del servir, del cuidar, a la búsqueda del bien común, no se separa del espacio privado; sin embargo es preciso señalar que estas concepciones que se construyen no pueden separarse de la identidad cultural que se le ha otorgado a la mujer, pero posibilita la construcción de una forma particular del hacer política y del ser político.

Las mujeres nos unimos en torno a problemas comunes de nosotras, pero en búsqueda de transformaciones sociales para todos...de cara a mejorar las condiciones de vida de todos y todas. Es decir, creemos en que es necesario avanzar en la realización de los derechos humanos de las mujeres, pero en nuestras banderas no excluimos a nadie, queremos una región para todos y todas donde vivíamos en paz y con buenas condiciones de vida. (Entrevista, Integrante de la Red).

La política que crean y recrean las mujeres de la Red es la de ser más cercana a los diversos intereses de la gente y de la comunidad sin generar exclusiones o subvaloraciones, porque ellas han vivido estos avatares; esta política es la de imaginar y producir soluciones creativas para resolver los problemas que aquejan a sus comunidades, así como construir otras formas de ejercicio del poder alejadas de los autoritarismos y más ligadas a la hermandad. En este sentido el reto que subyace en esta forma de pensar y hacer política, es el de lograr su reconocimiento y posicionamiento en la esfera pública y política, para conseguir transformaciones y modificaciones en las normas, valores, instituciones y relaciones que influyen y regulan la vida cotidiana, en lo privado y lo público. Frente a esto Rauber (1994) plantea,

...la inclusión plena de la mujer, aportaría su atención hacia la subjetividad, cuya incorporación al centro de la problemática de la transformación toda: material – estructural e ideológico – espiritual, resulta imprescindible. Esta no puede referirse – como quedó demostrado– sólo a las estructuras de cada sociedad. Se necesita de una opción social que permita la convivencia del yo con el nosotros, en el que el desarrollo del uno promueva el del otro, las diferencias se reconozcan y respeten de modo tal que propicien el pluralismo, la diversidad, y la tolerancia y eviten el antagonismo y las



rupturas violentas. La búsqueda del bienestar colectivo, no ya de una sociedad determinada sino de toda la humanidad, se impone cada día con más fuerza como algo impostergable, y, a la vez el respeto a la libertad individual y la apertura de espacios que propicien el desarrollo de cada uno. Esa sociedad anhelada podrá ser factible en tanto se produzca una nueva y distinta integración de lo femenino en hombres y mujeres. Esto permitirá que no solo lo relacional, lo objetivo-científico, el trabajo y la eficiencia económica ocupen un lugar importante en la vida social, sino también –conjugándose con ellos– la ternura, la defensa de la vida, el amor y todo el mundo subjetivo. (pp. 8)

No obstante esta labor de sujetos políticos que emprenden las mujeres en su proceso organizativo de la Red, no es fácil y trae consigo también dificultades que atraviesan los ámbitos familiar y económico, frente a lo familiar todavía existen dificultades para que no se le demande a la mujer la permanencia en lo doméstico, culturalmente aun es la responsable del cuidado familiar y el trabajo reproductivo, hecho que genera en las mujeres tensiones y contradicciones constantes ante su liderazgo social y político.

Tengo una hija que me reclama tiempo y espacio, un compañero que a pesar de que me entiende a veces se desespera conmigo y con tantas responsabilidades que tengo en mi cabeza...Lo económico es otro factor complicado, no nos pagan por pensar o por ser activistas, tenemos que abandonar todo lo productivo y de generación de ingresos para poder sacar adelante nuestras organizaciones. Sólo los pequeños proyectos nos sostienen y es claro que nosotras tenemos tantas responsabilidades que difícilmente pueden ser compatibles. (Entrevista, Integrante de la Red).

Pese a las dificultades, el proceso de empoderamiento de las mujeres como sujetos políticos posibilita que ellas continúen su labor como actrices y autoras sociales en sus comunidades. Lo aprendido en los procesos de formación, el acercarse y conocer su realidad desde los ojos de las mujeres, sensibilizarse ante la misma y el emprender acciones para transformar y cambiar las condiciones sociales que les indignan, les afectan y les vulnera, forja un sujeto político feminista que no puede detenerse en su ser y su quehacer.

La Red de Mujeres del Magdalena Medio me hizo un sujeto político feminista...La vinculación a la Red como espacio de mujeres, me permitió reconocer las realidades desde los ojos de las mujeres, desde una postura de reclamación de lo femenino. Yo



nunca había comprendido las razones de la exclusión y del rechazo de las mujeres, sólo lo analicé cuando me di cuenta que era un asunto que nos afectaba a todas, claro en mayor proporción a las más pobres y rechazadas, pero los problemas se repiten en todas las mujeres. La violencia, la exclusión, la pobreza son asuntos que están imbricados en la naturaleza femenina y que sólo desde el reconocimiento de ellos, podemos avanzar en acabarlos en extinguirlos y en transformarlos. (Entrevista, Integrante de la Red).

Estas luchas y pensamientos libertarios de las mujeres, se forjan desde la formación política ligada a la equidad entre los géneros que se convierte en parte de la vida misma de ellas; lo cual se transmite en las conversaciones y acciones con las madres, hijas, hermanas, vecinas, en el barrio, la vereda, el corregimiento, la alcaldía. De esto emerge la politización de la sujeto político feminista, cuya postura y planteamientos políticos se orientan a instaurar jurídica, social y culturalmente una política seria para las mujeres, ratificando el camino de la participación política y ciudadana como mecanismo para la transformación y cambio social. Esto converge con los pensamientos de Rauber (2005) frente el papel de la mujer como sujeto político con perspectiva de género.

Luchar por nuestros derechos, resistir los embates de la complicidad masculina en todos los ámbitos de nuestro quehacer, y crear a la vez nuestros nuevos modos de ser mujer en el mundo, irá poco a poco modificando los roles, las identidades, las relaciones... Nada puede lograrse por separado de una transformación social mayor. Y aunque será difícil convertir el ideal utópico en realidad, para las mujeres es el único camino: la lucha y la construcción de lo nuevo que será, en gran medida, engendrado y parido por nosotras. Nos anima la convicción de que los hombres se irán sumando poco a poco, ganando conciencia acerca de la importancia de luchar por la equidad de género para construir un mundo diferente y justo. Esto supone nuevos modos de ser mujer y de ser hombre, que se irán conformando en la medida que vayamos conquistando espacios y transformándolos, demostrando que no se trata de una lucha contra ellos -para desplazarlos y ocupar su lugar, invirtiendo la relación de poder-, sino a favor de la liberación de todas y todos. (pp. 15 y 16)

Esta presencia militante de las mujeres como sujeto político feminista, marca una lucha constante contra la pobreza y el hambre, la deficiente atención en salud, la falta de oportunidades para el acceso a la educación, la violencia socio-política y la violencia sexual e intrafamiliar basada en el género, situaciones de la realidad



cotidiana de las mujeres que por mucho tiempo estuvieron silenciadas, pero que por medio de la acción organizativa se hicieron visibles en los espacios institucionales con cuerpo, voz, alma y pensamiento de mujer. Este es un ejercicio importante reivindicativo, ya que la invisibilización de las problemáticas vivenciadas por las mujeres tiene un alto contenido ideológico-cultural patriarcal, porque se consideraban que pertenecían al orden de lo personal y de lo privado y por lo tanto no eran políticas. Este hecho pone de manifiesto, una vez más, que la incorporación del enfoque y la perspectiva de género en el trabajo organizativo de la Red, en su estructura ideológica, en sus objetivos, en la formación de su pensamiento político y en sus acciones reivindicativas, resulten vitales en el camino emprendido por ellas hacia la transformación social para todas y todos.

Como se ha venido planteado, la concepción de género resulta enriquecedora en el proceso de construcción de la subjetividad política de las mujeres de la Red, ya que se busca la construcción social de nuevas relaciones de poder basadas en la equidad entre los géneros, aportando elementos para la transformación social, política y cultural que busca la eliminación de las relaciones de opresión, explotación, discriminación y exclusión en todos los ámbitos de la vida social, en la relación de pareja, en la familia, en lo comunitario, en lo institucional, en local y en lo regional. De igual manera el enfoque y la perspectiva de género en la acción política rompen con las barreras del pensamiento político tradicional, que realiza una escisión entre el mundo de lo privado y el mundo de lo político. Se evidencia el contenido político de lo privado y se devela que lo personal también es político (Beauvoir), reivindicando el rechazo a cualquier tipo o forma de violencia ejercida hacia la mujer simplemente por su condición sexual, tanto en lo socio-político como en lo intrafamiliar.



Se puede decir, que los procesos de construcción de la sujeto político feminista permiten el posicionamiento en la esfera pública de las mujeres, pero desde su mirada, su alma, su voz y su pensamiento; contribuye a hacer visible social y políticamente la presencia y liderazgo femenino en los procesos de transformación socioculturales; permite dignificar y valorizar su palabra, su pensamiento y su acción. Esto hace parte de la construcción de la identidad política femenina, ya que las mujeres fortalecen su autoestima y su capacidad para constituirse en una sujeto político plena, activa y con postura feminista.

Momento de reclamación y de incidencia política

La sujeto político femenina y feminista que se configura en la Red, se construye y se afirma en la medida en que sus acciones políticas inciden en la restitución de sus derechos y en el reconocimiento político y público de los mismos. Las mujeres de la Red participan en la construcción de agendas locales, realizan acciones de incidencia y gestión pública, se comprometen con fines comunes, utilizan mecanismos de protección de sus derechos y se articulan con diversos procesos organizativos de mujeres e incluso con aquellos mixtos que comprenden las consecuencias de la inequidad género y trabajan por su eliminación. Todo lo anterior en relación con el valor que las mujeres de la Red otorgan a la participación en la política local, considerando las políticas públicas como herramienta desde la cual pueden visibilizar sus demandas, e influir para transformar las realidades que las afectan a nivel del mundo privado, de lo comunitario, de lo social y lo político. Las mujeres en este punto hacen claridad frente a la importancia de políticas de igualdad para todos y todas, pero además dejan clara la necesidad de políticas diferenciadas y de acciones afirmativas



reivindicativas de los derechos humanos de las mujeres para superar la brecha de inequidad entre los géneros. Ante esto Lagarde (1997) afirma.

La política, antes vedada por género a las mujeres y ubicada en una esfera externa a la cotidianidad, se ha convertido en un ámbito de interés de las mujeres y además un espacio simbólico y práctico necesario, imprescindible. Una de las necesidades vitales de cantidades crecientes de mujeres es lograr la incursión en los ámbitos de toma de decisiones y de acceso a los recursos financieros, de capacitación y puesta en práctica de políticas públicas para el desarrollo. Hacer política para las mujeres significa intervenir, ser parte de los arreglos y llevar ahí su visión de la problemática social, económica, del desarrollo y sus propuestas. Llevar la alternativa al terreno de las decisiones y del pacto. (pp. 198)

La reclamación, reivindicación e incidencia política para las mujeres de la Red, se convierten en acciones articuladas que se hacen entre los actores sociales para la transformación de la nueva sociedad y la construcción del nuevo orden sociopolítico; son "como el conjunto de reivindicaciones, proposiciones de alternativas y luchas concretas, para contribuir a su articulación en proyectos colectivos de naturaleza pública" Rauber (2006. pp. 13).

Hemos hecho parte de cabildos, presentado derechos de petición... búsqueda de apoyo político. Hemos realizado giras de visibilización de las problemáticas de las mujeres en instancias de poder político como Asambleas, Concejos, Ministerios... acciones para promover la política pública, estudios de brechas y construcción de Planes Operativos de Igualdad para los derechos de las mujeres. (Entrevista, Integrante de la Red).

Una de las mayores fortalezas de la Red, y que se evidencia durante la investigación, es la búsqueda permanente de incidencia política y la realización de acciones de reclamación de lo femenino. Para ellas es de suma importancia el impacto que puedan tener sus acciones políticas, porque comprenden, como lo dice Arendt (2005), que la acción vivida y narrada no significa nada si no hay quien juzgue lo que se dice y hace, si no afecta a alguien, si no transforman las condiciones o las tramas de relación y poder de alguien, si no es apropiada y recordada por una comunidad plural o comunidad pública.



Las mujeres concuerdan en afirmar que no ha sido un trabajo fácil, sino que todo este proceso ha estado marcado por grandes retos que se han ido superando de a pocos y de municipio en municipio.

La incidencia que se ha hecho con la agenda regional ha sido muy poca, porque se ha sido muy difícil, pero se ha logrado. En algunos municipios, como en San Alberto, en 2007, para las elecciones, las mujeres nos dimos la tarea, se realizó un evento donde participaron más de 120 mujeres, se pensó mediante una metodología cuáles eran las necesidades que teníamos las mujeres para mostrárselas a las y los candidatos. Se promovieron con estas personas unos foros de voto programático con base en el tema de mujeres. En esta oportunidad participaron todos los candidatos, la agenda fue firmada por todos. Esta fue una experiencia bastante significativa para las mujeres porque se pudo pensar en las mujeres. Y también esa agenda tenía que estar incorporada en el plan de desarrollo, para lo cual se participó en su construcción tanto a nivel local como a nivel departamental. Esta agenda permitió que en el plan de desarrollo departamental estuvieran la política pública para las mujeres. La agenda planteaba cinco derechos el tema de la salud, educación, trabajo, violencia, participación política para las mujeres y esto se empezó a efectuar en cada uno de los derechos. Con excepción del de educación, en el resto sí hemos podido visualizar y hemos participado en ellos, y en San Martín se logró poner la política pública, colocar una oficina de la mujer, apoyar las unidades productivas por parte de las mujeres. La articulación con la administración no ha sido muy efectiva porque ellos creen que nosotros los estamos atacando; pero a nuestro parecer ellos deberían vernos es como aliados que podemos ayudarlos en la construcción de nuestro municipio, para lo cual nos ha tocado trabajar con cada dependencia para que el trabajo sea exitoso. Hoy podemos ver por la rendición de cuentas, que se da la política pública para las mujeres en San Alberto. (Historia de Vida, Integrante de la Red).

Es interesante identificar en la Red, no sólo la necesidad de trabajar por los derechos de las mujeres, sino los aportes que han hecho por la construcción de mejores condiciones de vida para sus comunidades. En este sentido, es el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres y la concientización de toda la población en relación con los derechos que tienen las mujeres con lo que se han evidenciado mayores avances, aunque este progreso no se haya efectuado con todos los derechos por igual.

Yo podría decir que en lo que más hemos avanzado en relación a la reivindicación de derechos por parte de las mujeres, definitivamente es en todo lo relacionado con una vida libre de violencias. Y lo digo porque siento que por muchas razones ese paquete de derechos no sólo han sido los más visibilizados, sino incluso los más protegidos por



parte de las autoridades públicas. A ver..., realmente siento que todo el tema de los derechos que comprenden la autonomía y la eliminación de las violencias se convirtieron en las banderas de las mujeres porque son los más vulnerados en la zona y son los más fáciles de comprender. Que a una mujer le hables de derechos económicos pues todavía no lo puede comprender porque su familia es muy pobre y ni ella misma tiene un trabajo; pero si le hablas de maltrato la cosa cambia, porque es que eso lo vivimos en lo cotidiano, en el día a día. (Historia de Vida, Integrante de la Red).

En este camino recorrido por las mujeres para incidir políticamente desde una postura femenina y feminista y por instalar el tema de la reivindicación de los derechos de las mujeres, se les presentan dificultades que se enmarcan principalmente en los siguientes aspectos: el desconocimiento de los derechos por parte de las mismas mujeres, el arraigo en sus comunidades de las creencias, normas y establecimientos del sistema patriarcal, la ausencia de un compromiso desde la escuela local de género, en la formación de los niños y las niñas desde pequeños para evitar la réplica de la cultura machista, la falta de recursos para la sostenibilidad de los procesos y las diferentes problemáticas que se gestan en el interior de la misma Red. En este sentido Lagarde (1997) plantea,

Porque el feminismo no es una religión. No se busca cambiar unas creencias por otras, sino ir deconstruyendo la propia visión tradicionalmente configurada para desarrollar una nueva mirada, una nueva concepción que, además de compleja, es ilustrada. Por ello, es preciso comprender que el encuentro político entre las mujeres es complicado y es uno de los hechos más importantes a lograr en la democracia. Crear consenso a esta concepción difícil de aceptar pasa por convencerse, tener experiencias, participar, conocer, estudiar, analizar y actuar en su número de hechos. La construcción de una identidad positiva feminista entre las mujeres es uno de los objetivos de la democracia y es imprescindible para que las mujeres hagan suya la causa, y puedan establecer los acuerdos puntuales y las acciones concretas que las pueden concertar. (pp. 199)

Vale la pena resaltar, que el reconocimiento de los obstáculos que se presentan en este proceso de posicionamiento de las aspiraciones sociales y políticas de las mujeres en los escenarios políticos locales, expresan también la necesidad de dar continuidad al trabajo que realiza la Red. Las mujeres han realizado un arduo trabajo de participación en la construcción de las agendas



políticas, pero además, afirman, que en los procesos futuros de la Red, el objetivo se orienta a buscar la representación política como mecanismo para la transformación de las problemáticas estructurales, sociales y políticas que afectan a las mujeres y a sus comunidades.

Para finalizar, se puede plantear, que en la articulación de los tres momentos del proceso de construcción de subjetividades políticas de las mujeres de la Red: momento de encuentro con mi realidad y la de las otras, momento de formación política y momento de reclamación y de incidencia política, se configura y emerge una sujeto político femenina y feminista, la cual, desde la diversidad y desde distintos mundos simbólicos, puede significar y resignificar su cotidianidad y la realidad social, para construir un proyecto político individual y colectivo donde hombres y mujeres reivindiquen y construyan la solidaridad, la sororidad, la justicia, la equidad y la dignidad humana.

CONCLUSIONES

En la intención de comprender e interpretar los procesos de construcción de las subjetividades políticas de las mujeres de la Red, se pueden presentar algunas reflexiones a manera de conclusión, las cuales no pretenden cerrar la discusión frente al tema, sino por el contrario, incitan a continuar explorando y aportando investigativamente al trabajo que desarrollan las organizaciones sociales y políticas de mujeres.

- La Red, posibilita un encuentro entre las mujeres, que les significa, la oportunidad de reconocerse en los problemas de la otra, de indignarse como colectivo en relación a las desigualdades estructurales que emergen de la naturaleza sexual, frente a los derechos que les están siendo vulnerados, y organizarse alrededor de esta indignación generando estrategias que les permite



avanzar en el ejercicio pleno de su autonomía y en la reivindicación y reclamación de sus derechos.

- Esta acción colectiva de la Red, permite la articulación de los sueños individuales y la construcción de apuestas comunes de las mujeres, a partir del encuentro con las otras. Este hecho marca el inicio de un proceso de subjetivación de las mujeres, que potencializa la configuración de una sujeto político femenina y feminista, caracterizado por el análisis de la forma como viven, del descubrimiento de formas de vida dignas y justas para su desarrollo y el de sus comunidades y el reconocimiento de necesidades que se traducen en derechos. Todos estos factores se convierten en el detonante principal para iniciar un proceso de lucha y de transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas.

- La construcción de una subjetividad política femenina y feminista, implica que las mujeres de la Red emprendan acciones de carácter político en las esferas privada y pública – política, para deconstruir las estructuras del patriarcado, y de esta forma consolidar transformaciones sociopolíticas, no sólo en el marco de reivindicación de los derechos de las mujeres, sino también de los derechos de sus comunidades.

- La sujeto político femenina y feminista se configura a partir de la formación política desde una perspectiva de género, aspecto que se ha convertido en una de las estrategias fundamentales para el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres, logrando con ello el posicionamiento de sus pensamientos, necesidades, aspiraciones, miradas y sentires en la vida familiar, social y política, desvirtuando de esta manera los estereotipos culturales del ser mujer, y marchar tras la búsqueda de solución a problemáticas que les atañe específicamente en su condición de mujeres.

- El trabajo adelantado por la Red, ha tenido que superar diferentes



problemáticas que van desde vencer las dinámicas propias de las relaciones de poder que subordinan y excluyen a las mujeres por su condición sexual, las cuales se hacen evidentes en los escenarios políticos locales, hasta por las dificultades por acceder a los recursos gubernamentales para cumplir con los compromisos acordados en las agendas públicas de municipios y departamentos.

Referencias bibliográficas

- Arendt, Hannah. (2005). *La condición humana*. Paidós. Barcelona.
- Arias, Viviana; González, Luis E.; Hernández, Nohema. (2009). "Constitución de sujeto político: historias de vida política de mujeres líderes afrocolombianas". En: *Revista Universitas Psychologica*, Volumen. 8, No. 3, Septiembre-Diciembre, pp. 639-652. Pontificia Universidad Javeriana. ISSN 1657-9267. Colombia.
- Beauvoir, Simone. (1985). *El segundo sexo*. Aguilar. Madrid.
- Lagarde, Marcela. (1997). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas la Editorial. Madrid.
- Lagarde, Marcela. (2009). *Pacto entre mujeres. Sororidad. Aportes para el debate*. Publicado en www.celem.org (Coordinadora Española para el lobby europeo de mujeres).
- Mouffe, Chantal. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós. Barcelona.
- Rauber, Isabel. (2006). *Sujetos políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos*. Prólogo de François Houtart. Edición general y arreglos: Pasado y Presente XXI. Santo Domingo.
- Rauber, Isabel. (1994). *Vírgenes sin manto: seis monjas latinoamericanas conversan sobre su vida*. MEPLA. Venezuela.
- Rauber, Isabel. (2005). "Movimientos sociales, género y alternativas populares en Latinoamérica y El Caribe". *Revista Itinéraires*. No. 77. Noviembre de 2005. <http://www.iued.unige.ch> – publications@iued.unige.ch



Vélez Bautista, Graciela. (2008). *La construcción social del sujeto político femenino. Un enfoque identitario-subjetivo*. Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, D.F.

Zabala Castañeda, Nadiesda (Coord.) (2005). *Las mujeres tejiendo región: organizaciones de mujeres y equidad de género en el Magdalena Medio*. Fundación CINEP. Bogotá.